



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 18

En el Municipio de Santa Lucía, el 19 de agosto de 2022, siendo la hora 12.45 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Marlene Argañarás, Franco Larrosa, Fabián Nuñez, Angel Medina, falta con aviso Fabián Rodríguez.

Orden del Día:


- 1 – Lectura y aprobación del acta anterior n° 17.
- 2 – Humedales de Sta. Lucía, designación de 2 representantes del Municipio para la Comisión Asesora Específica.
- 3 – Situación de las palmeras.
- 4 – Rendición de fondos Municipio, Permanente y partida mensual.
- 5 – Aprobación de fondo permanente.
- 6 – Materiales para la iluminación de la vereda de Bvard. Batlle y Ordoñez.

- 1 – Aprobado 4 en 4.
- 2 – Se cede un lugar a Asamblea por el Agua y el lugar del Municipio será rotativo.
- 3 – La cuadrilla de poda se encargará de cortarlas y luego se llevarán a Canelones a enterrar.
- 4 – Aprobado 4 en 4.
- 5 – Aprobado 4 en 4.
- 6 – Aprobado 4 en 4.


Próximo Concejo: 5 de setiembre.

Siendo la hora: 13.35 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 5 de setiembre de 2022, la que ocupa el folio 33.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía




MARCELO ALVAREZ